

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MZS TRANSPORTE DE CARGA C.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Abril del 2018, a las diez horas (10h00), en la oficina ubicada en los Vergeles Mz. 44 Sl 1-2 , Autopista terminal pascuales, se reúnen y constituyen en Junta General Universal Extraordinaria los Accionistas de la Compañía MZS TRANSPORTE DE CARGA C.A., quienes representan **MIL** acciones (1000) ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. La presente Junta cuenta con la asistencia de los siguientes accionistas: **1.) SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **NOVECIENTAS SETENTA Y NUEVE** (979) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **2.) LIGIA LOURDES ARELLANO SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **UNA** (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar **3.) TECNOSIKA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **DIEZ** (10) acciones ordinaria y nominativa de un dólar. **4.) SERVIDECONS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **DIEZ** (10) acciones ordinaria y nominativa de un dólar.

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el mismo que asciende a la suma de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (USD \$ 1000). Se designa entre los presentes a la señora **SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ**, actual Gerente General, para que actúe como Secretario de la Junta y a la señora **LIGIA LOURDES ARELLANO SANCHEZ**, para que actúe como Presidente Ad-hoc de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en el art. 121 para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimes de acuerdo a tratar:

Aceptar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía MZS TRANSPORTE DE CARGA C.A., correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a las leyes vigentes en nuestro país.

Preside la sesión la Sra. **LIGIA LOURDES ARELLANO SANCHEZ** y actúa como secretaria la Gerente, **SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ**.

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad: **Aceptar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía MZS TRANSPORTE DE CARGA C.A., correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes. Concluida la lectura del Acta ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las once horas (11h00) la Presidencia declara concluida la sesión. - f) **LIGIA LOURDES ARELLANO SANCHEZ** - f) **SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ**

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. - Guayaquil, 15 de Abril del 2018


SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ
Gerente General – Secretario de la Junta